EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXVIII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes . . 1 peseta
Fuera trimestre . . 4 »
Número suelto: 5 céntimos.

Martes 11 de Octubre de 1910

TELÉFONO NUMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71.

Núm. 8.276

LA NIÑA

PILAR GUERRA DE LA MOTA

HA SUBIDO AL CIELO

EN VALLADOLID

EL DIA 10 DE OCTUBRE DE 1910

á los 20 meses de edad

Sus afligidos padres don Eutiquio Guerra y doña Filomena de la Mota; hermano Daniel; abuelos paternos don Venancio y doña Domitila; tíos; primos y demás parientes,

Participan á sus amigos tan sensible pérdida.

No se envían esquelas.

Casas en venta

Se hace de las números 154 y 156 calle Mayor principal, con accesorio à la de Zurradores.

Hoy producen el 6 por 100 líquido.

Informarán en las mismas. Ultramarinos de Gómez y Robla.

A las señoras

Ha salido para Madrid la acreditada modista de sombreros Sra. Viuda de Seneque, de donde se propone regresar en breve con un completo surtido para la próxima temporada.

ACADEMIA DE DIBUJO

Gil de Fuentes, 16. – PALENCIA

Enseñanza de dibujo
lineal-industrial
Aritmética y Geometría
Adorno, figura y colorido
Caligrafía

Preparación completa para delineantes de Obras públicas por oficiales del mismo Cuerpo.

Director: D. Luis de la Torre.

Horas: de tres á siete.

Pídanse circulares con detalles y honorarios.

Se venden

Dos mulas de labranza y un caballo, dos carros y cuatro cargas de garbanzos.

Calle del Cura número 5.

CUENTO DE LOS MARTES

LA CAJA DE CERILLAS

Rico, viejo, achacoso, sin hijos que le heredasen, y sólo con parientes, lejanos y codiciosos, era Samuel Rodríguez el más infeliz de los avaros. Ni el afán de acapararlo todo, ni el placer de contar y recontar el fruto de sus granjerías, ni la necia vanidad de que podía poseer lo que otros inútilmente ambicionaban, hacíanle llevaderas las angustias, zozobras y fatigas que producía en su ànimo, naturalmente pusilámine, el temor de perder el bien alcanzado con tantas privaciones.

***

No ha mucho tiempo que Samuel recorría á pie una comarca, donde acaba de sentar los reales para esquilmarla y empobrecerla con sus negocios usurarios, cuando le sorprendió la noche junto á un río, à la sazón infranqueable sin el auxilio de barca, porque repentina avenida había destruido el puente é inutilizado el vado. Lleno de mortal congoja, temiendo á cada paso la sorpresa de imaginarios bandoleros, pues llevaba en el seno un fajo de billetes de Banco, seguía la margen del río, hasta que la suerte le deparó una barca medio barada en la arena. Su primer intento fué ponerla à flote; mas faltándole fuerzas, y coligiendo por varios y manifiestos indicios que aquel debía de ser lugar frecuentado de pescadores, comenzó á dar voces en demanda de socorro. Acudió solícito à prestarlo uno de aquellos, dueño de la barca, á quien Samuel, con lágrimas en los ojos, suplicó que, por caridad y amor de Dios, le pasase á la orilla opuesta. Era el barquero muy pobre y de suyo compasivo para con los menesterosos, y tomando por tal á Rodriguez, à juzgar por lo roto, raido y mugriento del traje, accedió, sin estipendio alguno, á lo que pedía, y comenzó á poner en obra su buena intención.

***

Venía muy crecido el río y á fuerza de remos llegó la barca á la mitad de aquel; pero de pronto, cogiéndola à través, la volcó, dando en el agua con el avaro y el barquero. No sin gran trabajo lograron ambos asirse á la barca, la cual quedó con la quilla al sol, y poniéndose sobre ella á horcajadas se vieron à merced de la corriente, cada vez más rapida é impetuosa.

—¡Estamos perdidos—exclamó el barquero;—la presa del molino dista poco de aquí, y si Dios no hace un milagro, nos estrellaremos contra las rocas!

Enmudeció de espanto Rodríguez, y pensando en el fajo de billetes que llevaba cosido al forro del chaleco, dijo para sí:

—¿Qué va á ser de vosotros, amigos del alma, con tantos sudores, ansias y angustias alcanzados? ¡Si perezco en este horroroso trance, tal vez halle mi cuerpo algún malvado y descubriendo el fruto de mis desvelos, se enriquezca á costa mía, y gaste, triunfe y despilfarre! ¡Ah! ¡Si á lo menos me enterrasen con mi tesoro!... ¿Pero qué digo? En este caso, el Banco resultaría poseedor de lo que es mío, exclusivamente mío... No, jamás, jamás. ¡Ah! ¡si este pobre pescador me salvase, yo compartiría con él mi hacienda!...

—¡Queda una esperanza de salvación!—repuso el barquero.

—¡Una esperanza!—contestó Samuel, dando un grito de júbilo.

—Sí, que la corriente, en lugar de despeñarse por el salto de la presa, nos conduzca al canal del molino.

—¡Pero, ¡desdichados de nosotros! siendo así, la barca se haría pedazos entre las ruedas..

—No; porque el molino es de turbina, y el agua penetra en ella á través de enrejados.

Respiró Samuel, y continuó razonando así:

—¿He dicho la mitad de mi hacienda? ¡Qué disparate! Basta la mitad de los billetes de Banco que traigo aquí.. Pero suman una fortuna .. cinco mil pesetas nada menos... Le daré la mitad de la mitad, ó sea la cuarta parte, mil doscientas cincuenta pesetas..

—¡Vamos bien!—añadió el pescador.

—Pero no quedarán para mí más que tres mil seiscientas cincuenta pesetas, —observó el avaro;—con el pico, con las doscientas cincuenta pesetas, será feliz ese pobre hombre.

—¡Pronto embocaremos el canal!— exclamó el barquero.

—¡Qué necio soy!—prosiguió Samuel. —¿Regalar yo doscientas pesetas? ¿Y todo por qué? Porque ese prójimo ha expuesto su vida por prestarme un servicio.. Como si todos los días no arrostrara mayores peligros... Si le doy cincuenta pesetas queda más que recompensado.

—¡Nos hemos salvado!—grito el pescador.

—¡Cincuenta pesetas! ¡Diez duros! ¡Doscientos reales! ¡Sería el colmo de la generosidad!—pensó el avaro.—¿Y todo por qué? Por el barcaje. El precio corriente son cinco céntimos: si doy diez pago el doble de lo que debo; pero, ¡vamos á cuentas! La obligación del barquero era dejarme sano y salvo en la orilla opuesta. Por su torpeza he caído al agua. Mis vestidos se han deteriorado y he perdido tiempo. No, no, nada le debo... Ni siquiero agradecimiento... Más bien él me debe una indemnización. Yo soy acreedor, él deudor.

***

La barca choca con la compuerta del canal, á medio cerrar, y caen las náufragos otra vez al agua. El barquero, buen nadador, conoce el río en aquel paraje, y puede fàcilmente ponerse en salvo; más Samuel, á quien los años debilitan las fuerzas, se va al fondo, agitando los brazos con la desesperación del que lucha entre la vida y la muerte. Ya la cree inevitable, pero tropieza con un peñasco, y poniéndose sobre él de puntillas, queda con el agua al cuello.

—¡Socorro! — grita con lastimeras voces.—¡Socorro! ¡Socorro!... ¡Ampàrame, Virgen Santa del Monte, que yo daré cuanto tengo, cuanto poseo, á la persona que me salve, y alumbraré con cien luces tu venerada imagen!

Y sus gritos desgarradores se pierden y confunden en medio del incesante y estrepitoso golpear del agua que rebasa del dique, y cae, y rueda, y se despeña formando bullidoras cascadas.

De pronto, Rodríguez divisa una sombra confusa que flotando sobre la superficie del río, se acerca lentamente. Quiere abalanzarse á ella, es su salvación sin duda, y perdiendo pie, cae arrollado al fondo.

El barquero conduce al molino el cuerpo exánime del avaro y lo coloca junto al hogar, donde chisporrotea el nudoso tronco de una encina.

A los rojizos y vacilantes resplandores que despide la hoguera, el pescador, fijos los ojos en los cerrados pàrpados del usurero, las manos cogidas en las suyas, el oído atento y el ánimo confuso y suspenso, aguarda con viva solicitud que aquél dé señales de vida mientras que el molinero y su familia rodean á ambos. De pronto abre Samuel los ojos, mira al que cree su salvador, aparta la diestra, y llevándosela al seno, tienta el escondido tesoro, lo aprieta convulso contra su pecho, se convence de que está allí, intacto y oculto, y lanza un suspiro.

Quiare hablar y no puede, é iluminándose poco à poco su memoria como si despertase de profundo sueño, recuerda sus últimos ofrecimientos y comienza á razonar así:

—¿He de dar cuanto tengo, cuanto poseo? ¡No, no, en mi vida! Lo he jurado... ¿pero sabía acaso lo que juraba en aquel trance mortal? Debo, sin embargo, gratitud à ese hombre. Ciertamente, y le recompensaré con esplendidez. Le regalaré un billete, si, un billete... ¿pero de cuànto?... ¿De mil pesetas? ¡Locura sería!... ¡Jamás ha visto ese infeliz tanto dinero! ¡No sabría en que emplearlo! ¿De quinientas? ¡Tal vez sería su perdición! ¿De doscienta cincuenta?... Para que lo gaste en la taberna... ¿De cien? Todavía me parece mucho... ¿De cincuenta? No deja de ser una gruesa suma, diez monedas de cinco pesetas: cinco mil céntimos de peseta... ¿De veinticinco entonces?... No habrá màs remedio. Dije un billete: cumpliré mi promesa... ¿Por qué no emite el Banco billetesde una peseta?...

—De buena te has librado, buen hombre,—dice el pescador al advertir que Samuel recobra el conocimiento.

—Gracias, —contesta el usurero.

—Hice cuanto pude por salvarte,— pero no me permitían verte ni oirte la obscuridad y el ruido del agua, y á no ser por el perro que te sacó de ella, no podrías contarlo.

—¡Un perro!

—Sí, un perro de Terranova que anda perdido por esta ribera.

Y Rodríguez respira, se considera libre de toda deuda para con los hombres, y pensando en el perro, exclama:

—¡Generoso animal, corresponderé con largueza à tu noble acción! Yo te recojo, amparo y protejo. Durante el día gozarás á tus anchas del bien inapreciable de la libertad, para que tengas ocasión de buscar el natural sustento, y por las noches guardarás mi huerta.

***

Poco tiempo después, de vuelta á su casa, repuesto del pasado accidente, satisfecho de haber salido de él con el bolsillo intacto, pasaba el avaro las noches en vela acometido de terrible pensamiento: había hecho voto de poner cien luces á la Virgen del Monte, cuya milagrosa efigie se venera en una ermita; pero el cerero no quería vender menos de à real las velas más pequeñas.

—¡Cien reales en cera!—exclamaba Rodríguez—¡Qué despilfarro ..! ¡Pero no hay más remedio! ¿Por qué no ofrecí cien Salves ó cien Padre nuestros, aunque hubiesen sido cien rosarios..?

Al levantarse cada mañana, después de prolongado insomnio, se proponía comprar las velas; pero pudiendo más su sórdida avaricia que la piadosa obligación, en cuanto divisaba la casa del cerero, retrocedía espantado á la suya.

Y pasaban días y días y no descansaba un punto, poniendo en tortura su entendimiento á fin de encontrar una razón que le permitiese eludir su ofrenda; pero ninguna de las argucias que le sugería el deseo era bastante poderosa para convencerle, á pesar de la voluntad y ogoista complacencia con que buscaba el propio engaño.

Al cabo creyó descubrir el medio de aquietar su conciencia á poca costa, y tuvo un arranque de generosidad.

Compró una caja de cerillas y las dedicó á la Virgen.

Diariamente, aprovechando la ausencia de los fieles, encendía una ante la sagrada imagen.

Consumida la centésima cerilla, guardó la caja. ¿Había de perder el cartón?

Y aún se acusaba á sí propio de derrochador.

¡Desperdició los cabos de las cerillas! Con ellos, apurándolos menos, y unas ruedecitas de cartón, hubiera podido hacer cien mariposas de lamparilla.

N. M. Fabra.

CARTA DE MADRID

Octubre 10.

Sr. Director:

Los republicanos han entrado en un periodo de actividad insólito. Cansados de distraer sus energías en campañas oratorias dentro y fuera del parlamento, desean emplear su actividad en asuntos de más enjundia y acabar de reunirse en el Congreso para acordar la distribución de turnos en los debates Parlamentarios.

Entre los distintos acuerdos que han tomado destàcase, en primer término, el propósito del Sr. Salillas de combatir parte de la obra económica del gobierno, formulando varios votos particulares. También el Sr. Azcárate y los principales diputados de la minoría intervendrán activamente en distintos debates para dar muestras de cohesión y de interés por los asuntos públicos. Esto no impide que suspendan las tareas de propaganda, como la que acaba de realizar los Sres. Azcárate y Melquiades Alvarez en Murcia.

En el debate político piensan también emplear varios turnos, parece que el Sr. Azcárate ha indicado que desea hablar antes que Pablo Iglesias para recoger sin duda los vivos ataques que les ha dirigido el Sr. Canalejas en sus discursos del Senado y Congreso.

Parecía natural que la minoría republicano-socialista hiciese un compás de espera en su campaña de oposición, vistos los propósitos radicalísimos del gobierno, no sólo en la cuestión llamada clerical, sino también en la económica y docente, pero firmes en sus propósitos de combatir el régimen á toda costa, les tiene sin cuidado las reformas democráticas proyectadas y van à su fin sin ningún género de consideraciones. Esto puede servir de enseñanza á los hombres de gobierno, más atentos sin duda à las extremas izquierdas que á seguir serenamente los rumbos que la opinión pública los va señalando en sus empresas gubernamentales.

Todos esperaban que los órganos republicanos aplaudirían sin reservas y prodigarían toda clase de elogios á las palabras pronunciadas por el Sr. Canalejas la otra tarde, pero con general sorpresa se ha visto que no han servido de nada absolutamente los extremados ataques á las derechas.

Se espera con verdadera impaciencia, el discurso que pronunciará esta tarde en el Congreso, llevando la voz de los católicos D. Dalmacio Iglesias, y se espera con ese motivo sesiones, sino tumultuosas algo màs movidas que de ordinario, pero la voz de este señor caerà en el vacío, porque desde la primera vez que usó de la palabra en el Congreso, no se le ha guardado la consideración que merece, como diputado y como representante de elementos respetabilísimos.

Mencheta

***

Senado

Sesión del día 10 de Octubre de 1910.

A las tres y veinte abre la sesión el Sr. Montero Ríos.

M.C.D.2022

Después de varios ruegos y preguntas se entra en el

ORDEN DEL DÍA

El Sr. Polo y Peyrolon consume el primer turno en contra del proyecto de ley admitiendo la promesa por el honor en los casos en que la ley admite el juramento.

Dice que el propósito del Gobierno es el de descristianizar á España.

Le contesta el Sr. Rosell, de la Comisión, diciendo que este proyecto va encaminado á que no se abuse del juramento ni se cometan infinidad de perjuros.

Rectifica el Sr. Polo y Peyrolón diciendo que si no juró el cargo de senador fué porque le inspiraba demasiado respeto. *(Grandes risas.)*

Nosotros no juramos—dice—en obsequio al juramento mismo.

El Sr. Davila: ¡Y en detrimento del honor!

El Sr. Polo y Peyrolon: En detrimento del honor, no; pues hay casos en que los caballeros militares prometen por la cruz de su espada.

El Sr. Rosell también rectifica.

Se concede la palabra al Sr. Obispo de Jaca, y á sus instancias se suspende la discusión hasta mañana, pidiendo que se le reserve el uso de la palabra.

Se levanta la sesión á las cuatro y media.

***

Congreso

Sesión del día 10 de Octubre de 1910.

Se abrió á las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del conde de Romanones.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueban los dictámenes favorables de la Comisión de Incompatibilidades relativos à las actas de Noya, Puigcerdá, Pego, Zaragoza, Cabuérniga, Guadix, Ginzo de Limia y Vendrell.

Se aprueban también los dictámenes favorables de los Sres. Requejo y Pérez (D. Vicente).

Sin debate se aprueban las actas de Plasencia, Belmonte y Alcañices.

Impugna el acta de Cazorla el señor Anguita; la defiende el interesado, señor Llanos y Toriglia, y se aprueba el dictamen.

La de Motril es impugnada por el Sr. Serrano Cardona.

Toman asiento en el banco azul los ministros de Estado y Gobernación.

La defiende el Sr. Romero Cebantes; rectifica el primero, y se aprueba el dictamen.

Se aprueba un dictamen de carreteras y se entra en

Ruegos y preguntas.

El Sr. Llorens censura el que no se hayan publicado los despachos oficiales de la campaña de Melilla, y que no trata de discutir prestigios, sino hechos.

Mi deseo es que desaparezca el favor como base para los ascensos.

Agrega que no ha aludido á los créditos de Instrucción pública ni á ninguno, pues sólo pide que se den explicaciones al Parlamento.

El presidente del Consejo hace consideraciones atinadas sobre el modo de otorgar las recompensas, asegurando que el Gobierno sólo debe preocuparse de la moralidad y de ser austero, y afirma que este Gobierno reune las dos cualidades.

Rectifica el Sr. Llorens diciendo que hay algunos agraciados por hechos de armas á los cuales no han asistido.

El Sr. Iglesias (D. Emiliano) ruega al Gobierno que manifieste las medidas que se han adoptado para que las Ordenes religiosas expulsadas de Portugal no entren en España.

Estas Ordenes son expulsadas violentamente porque han empleado la dinamita, y aun cuando nada podrían enseñar à los frailes de Barcelona, pregunto yo qué medidas ha tomado el Gobierno para que esos... caballeros dinamiteros no vengan à España.

El Sr. Iglesias (D. Dalmacio): Su señoría se olvida de otros dinamiteros

El Sr. Iglesias (D. Emiliano) pregunta también si la soberanía del Estado hace dejación de sus facultades, permitiendo que en Barcelona haya conventos fortificados y artillados.

El presidente del Consejo dice que la pregunta del Sr. Iglesias le llevaría á un debate en el cual no debe ni puede ni quiere entrar.

Yo no tengo ni datos ni base ni nada para atribuir á los religiosos de Portugal el uso de explosivos.

El Sr. Iglesias: Lo dice el señor Machado.

El presidente del Consejo: No he tenido el gusto de oírselo.

Como creo que el Sr. Iglesias no tenga propósitos persecutorios, supongo que no dirá que hay en España conventos artillados. . sin artillería.

El Sr. Iglesias: Tienen los frailes una ametralladora en la calle de Caspe.

El Presidente: Ya eso es grave; no creo que tengan que apelar à la justicia catalana, porque no lo aprobaría el Poder público: pero tampoco puedo negar que hay una atmósfera de amenaza que no debe existir.

Todos, ricos y pobres, tienen su garantía en un Gobierno, y yo tengo que ver de evitar que de improviso pueda surgir un estado de barbarie por determinadas medidas.

Con los extranjeros no rigen las excepciones de suspensión de derechos de la ciudadanía.

El Sr. Iglesias. (D. Emiliano) pide que se evite la lluvia de frailes y monjas, á no ser que se los lleve D. Dalmacio. *(Grandes risas.)*

El Sr. Senante pide à la presidencia que haga tener respeto á los diputados cuando se dirijan á otros.

Con este motivo se produca un ruidoso incidente, que termina el presidente.

Debate político

El Sr. Esquerdo habla para alusiones. Recuerda la unión de los republicanos todos, después de explicar el error en que se ha incurrido al afirmar que trabajaban juntos republicanos portugueses y españoles, para decir que por sus ideales podrà decirse que trabajan juntamente, porque yo me hubiese alegrado con toda el alma que en España hubiésemos sentido elementos para trabajar con los portugueses.

Yo soy partidario de la Federación de España y Portugal, y estas opiniones las mantienen marinos y jefes prestigiosos del Ejército.

El presidente del Consejo le contesta negando que los ciudadanos españoles ejerciten un derecho cuando conspiran.

Eso no se debe decir en el Parlamento, porque es un gran candor; pero el Gobierno, si los oye no lo puede permitir.

Su señoría considera legítimo, noble y santo el conspirar en un país para producir una revolución.

Expone el Sr. Canalejas cuál es la doctrina sana que se puede permitir desde el Gobierno.

Termina con comentarios que merecen repetidamente la aprobación de la mayoría.

Rectifica el Sr. Esquerdo, diciendo que, en efecto, ha conspirado en Portugal, no contra aquella nación, sino contra el régimen.

El Sr. Feliú defiende luego extensamente la conducta de las Juntas y católicos de Navarra.

Anuncia que los católicos españoles procuraron por todos los medios legales á su alcance parar los pies á las tendencias de este Gobierno.

El presidente del Consejo habla, preguntando donde están esas escuelas donde se enseña à los niños que no hay Dios.

El Sr. Iglesias (D. Dalmacio): Dícese en Barcelona.

El presidente del Consejo: Como su señoría va á intervenir en el debate, ya lo discutiremos.

El jefe del Gobierno contesta después á los diversos extremos tratados por el Sr. Felíu.

Rectifica el Sr. Felíu, y también, muy brevemente, el presidente del Consejo.

Se levanta á hablar el Sr. Iglesias (D. Dalmacio).

Comienza diciendo que lo hace en una situación especial, luchando con la mayoría numerosa del Gobierno y el tono despreciativo empleado por el gran orador Sr. Canalejas.

Protesta de esa ley del «candado» sin haber roto con el Pontificado, existiendo el Concordato.

Se hace así porque se trata de un anciano que está prisionero..

Aquí se quiere impedir la propagación de las esencias divinas, y en cambio no se hace nada contra los lupanares, garitos y centros de alcohólicos. (Grandes risas.)

Dice el refran: «Dime con quien andas y te diré quién eres»...

Pues los masones, que están prohibidos, han ofrecido su apoyo á la política del Sr. Canalejas. (Risas.)

Termina el orador con otras ocurrencias peregrinas, y se levanta la sesión á las ocho menos cuarto.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 11

El trabajo en las minas.

Desde las diez hasta las doce de la noche ha estado reunido el Instituto de reformas Sociales, estudiando el proyecto de ley sobre la jornada en las minas.

Pasado mañana, jueves, se reunirá de nuevo en sesión extraordinaria para continuar el estudio de aquel proyecto.

Llegada de religiosas.

En Badajoz han entrado 117 monjas procedentes de Portugal, alojándose en el convento de las Carmelitas; teniendo que intervenir la guardia civil para evitar la manifestación que contra ellas trataba de organizarse, habiéndose hecho varias detenciones.

Sospechoso detenido.

Un súbdito portugués que se hospedaba en un hotel de Gibraltar y que rondaba el palacio del gobernador de la plaza donde se hospedan los reyes de Portugal, ha sido detenido.

Manifestó llamarse Francisco Mateo y carecer de permiso para estar en Gibraltar.

Con este motivo se han tomado varias precauciones alrededor de los reyes.

Trenes que chocan.

Entre Cártama y Pizarra (kilómetro 168) chocaron ayer dos trenes de mercancías, descarrilando 19 vagones y las máquinas.

Catorce de aquéllos resultaron con averías.

Un tren de socorro salió, recogiendo á los empleados heridos.

El jefe del tren, Antonio Bernardino Alcántara, lo está en las manos y pierna izquierda; el guardafreno Ricardo Roca, el mozo Cristóbal Plaza y el fogonero Claudio Monuch también heridos y contusos.

El fogonero está grave.

Los empleados del núm. 1.003 resultaron ilesos.

La vía quedó interceptada.

Un republicano más.

El Sr. Macías del Real en una conferencia que ha dado en el Círculo Radical se ha declarado republicano, acatando la jefatura del Sr. Lerroux.

Su evolución dijo—obedece á las amarguras sufridas durante el proceso que se le siguió.

Cruceros vigilados.

En Lisboa lo están siendo tres de aquéllos que han entrado en el puerto, por si no acatan la república proclamada en su nación.

Por las víctimas.

Proyectan para el día 16 la celebración de funerales por cuantos han sucumbido en las luchas á que ha dado motivo la revolución portuguesa.

Periodista procesado.

El director del periódico semanal *El Ruido*, que se publica en Bilbao, ha sido preso y procesado por la publicación de una esquela de defunción de Ferrer haciendo constar que fué asesinado en Montjuich.

La revolución en Portugal.

Lo que dice un marinero.

A *O Correio do Norte*, de Oporto le envían desde Lisboa el siguiente interesante relato que à un redactor de *O Dia*, hizo un marinero del crucero *San Rafael*.

«El bombardeo del palacio se efectuó con piezas de 6 y medio. No se usaron las de 15, á pesar de las abundantes municiones que había.

Lo que sucedió para causar tal estrago, fué que no se perdió un solo tiro.

A bordo del crucero hay dos artilleros que pasan por los mejores apuntadores de la Armada. Uno de ellos, entusiasmado gritó:

—¡Queréis ver como el pabellón real viene abajo!

Disparó y se vió caer lentamente la bandera.

La bala había roto la driza.

—¿E hicieron fuego con las ametralladoras?

—Sirvieron bastantes veces.

—¿Con cuántas plazas iniciaron los marinos el movimiento?

—Eramos 900 hombres, todos dispuestos á no abandonar nuestros puestos.

Cuando se dispuso el movimiento, estábamos decididos a ir hasta el fin; y tengo la certeza de que si el movimiento hubiera sido dominado en tierra, habría una guerra civil.

¿Tenían los buques muchas municiones?

—El *San Rafael* lleva 60.000 cartuchos para fusil, el *Adamastor* 30.000, y el *Don Carlos*, con cuya dotación contábamos, 63.000.

Además tenía unos 300 balas por boca de fuego.

—¿Y por qué la tripulación del *Don Carlos* no se sumó al principio de la acción á los revolucionarios.

—Porque à bordo había 20 oficiales, armados y dispuestos a impedir la insurrección; pero el miércoles, de madrugada, un marinero se echó al Tajo, y nadando, llegó al *Adamastor*, à referir lo que á bordo de su buque ocurría.

Se intentó entonces el asalto al *Don Carlos*. Los oficiales de ésta se batieron valientemente quedando algunos heridos.

En el abordaje sufrió el *Don Carlos* daños enormes.

—¿Y con qué fuerzas de Marina cuentan ahora los revolucionarios?

—Somos unos 2.000 hombres, debidamente armados y municionados.

Cómo se preparaba el golpe.

De Lisboa, llegan estas noticias por telégrafo:

Las mañanas y tardes transcurren tranquilísimas, pero por las noches se suceden agresiones.

El mismo día que la familia real abandonó el palacio Das Necesidades se cumplían 47 años de la llegada á Lisboa de la corbeta «Bartolomé Díaz», conduciendo á bordo á doña María Pía. de la Casa de Italia, para contraer nupcias con el rey Luis de Braganza, abuelo de don Manuel.

La prensa toda lisbonense, trata con mucha consideración á los reyes, especialmente á don Manuel. De la reina madre, dicen los periódicos republicanos, que estaba aislada del pueblo desde el regicidio, y que esto la hizo perder las simpatías populares que antes eran muchas, aumentando el odio de doña Amelia a los anticlericales.

Se afirma que estaba preparado el golpe de Estado para el día en que don Manuel emprendiese su anunciado viaje por el Norte de lusitania. El proyecto era apresar al Gobierno y á las autoridades en la misma estación del Rocío, y capturar al rey cuando éste estuviera acomodado en el tren.

Conventos que vomitan bombas.

Dicen los periódicos de Madrid que según noticias que se tienen de Lisboa por viajeros llegados á Badajoz el día 7, à la caída de la tarde, se produjo una nueva alarma en la capital, á causa de un nutrido tiroteo, que se prolongó durante dos horas, por los barrios de Estrella, Lapa y Madragoa. Inmediatamente se encaminaron á esos sitios algunas fuerzas militares que tomaron las embocaduras de las calles.

Entre los grupos que circulaban por las inmediaciones se referían muchas y muy diversas versiones del suceso; pero lo más cierto parece que el origen del mismo fué un caso ocurrido á las cinco de la tarde en la rúa del Sacramento, en Lapa, en donde, al pasar dos marineros, se disparó contra ellos dos tiros desde la casa en que habita el señor vizconde dos Olivaes, añadiéndose que los disparos fueron hechos por unos frailes que allí se habían refugiado.

Los marineros contestaron á su vez á la agresión, y á poco llegaron unos soldados, que decidieron asaltar el edificio. Uno de los marineros principió á golpear la puerta con la culeta del fusil que, disparándose, lo hirió en el pecho y hubo que llevarlo al hospital de la Estrella.

Acto seguido los militares penetraron en los jardines, donde no encontraron à nadie, y detuvieron en la casa á tres criados que allí se hallaban, por si era posible averiguar quiénes habían realizado la agresión.

El gobernador civil, Sr. Leao, envió á aquellos sitios al Sr. Celestino Stefanina para evitar cualquier violencia. También acudieron más fuerzas militares con sus jefes, los que después de conferenciar con el Sr. Stefanina acordaron cercar el edificio con fuerzas de Marina y proceder á un registro en todas sus dependencias.

A poco de esto, ya cerca de las ocho y media de la noche, estallaba un vivo tiroteo sobre el convento de Quelhas, donde decían que se habían ocultado unos frailes que estaban disparando sobre la fuerza pública.

Del cuartel general salieron para Madragoa fuerzas militares, marineros, infantería, caballería y hasta artillería, que emplazarán frente al convento unas ametralladoras.

La gente decía que los padres, teniendo comunicaciones secretas y subterráneas en los conventos, habían introducido en Quelhas algunos combatientes para el caso de que el edificio fuese atacado.

El tiroteo era tan nutrido, que el personal del apeadero de Santos abandonó el servicio, y el doctor Augusto de Vasconcellos, enfermero mayor del hospital de San José, ordenó á éste que mandase dos carros con personal.

A las once y media de la noche el convento estaba rodeado de fuerzas que vigilaban, á fin de que ningún jesuíta pudiera evadirse. El fuego era incesante. Las descargas de los frailes partían de las ventanas de la torre y de las puertas del edificio. A la instantánea claridad de los proyectores de los cruceros «San Rafael» y Don Carlos», que se habían dirigido hacia aquel sitio, se veían perfectamente los bultos moverse, disparar sus pistolas y arrojar bombas de dinamita.

Los revolucionarios aprovechaban el resplandor de los proyectores para contestar al fuego de los frailes, disparando por tres veces una ametralladora. Por consejo de los militares, se apagaron los proyectores, pues á su luz, los jesuítas, que estaban atrincherados, hacían fuego á mansalva sobre los de fuera, causando muchas bajas. Como el alumbrado público estaba también apagado, quedaron aquellos sitios en completa oscuridad.

Algunos militares y paisanos subieron à los pisos altos de las casas próximas y fronterizas y á los tejados. Entre aquéllos, al piso cuarto en que vive don Augusto Tomás, súbdito español, que los recibió con gran amabilidad, refiriéndoles algunos episodios de la semana trágica de Barcelona, en que había tomado parte.

Los jesuítas continuaban disparando y en medio de la oscuridad se veían estallar las bombas con gran estrépito. Los jesuítas demostraban un ansia exterminadora sólo propia de fieras.

Las mujeres se asomaban à los balcones, aplaudían á los revolucionarios y los excitaban á castigar á aquellos asesinos.

Al cabo de tres horas, cuando ya el

M.C.D.2022

uego disminuía, los jesuítas arbolaron la bandera inglesa.

Hubo gran número de heridos y un muerto, Tomás de Oliveira, habitante en la travesía de Cima dos Quarteis. número 12.

Durante la refriega, los jesuítas arrojaron 135 bombas.

El convento quedó vigilado hasta que al día siguiente dispusiesen las autoridades las medidas que habían de adoptarse.

De los conventos de Trinitarias y de la Estrella, así como de algunas casas particulares, además de la del vizconde dos Olivaes, también se hizo fuego contra el pueblo y contra la tropa. Esto, unido á la circunstancia de haberse visto en las torres de Quelhas y de la Estrella unas luces que, al parecer, se correspondían como si fuesen señales, hacen sospechar que se había concertado un plan, á fin de infundir el pánico en la población y hacer antipático y temible un movimiento revolucionario que tan admirablemente se había realizado.

El ministro del Interior, Sr. Almeida, estuvo presenciando durante media hora las «hazañas» dinamiteras de los frailes de Quelhas.

Durante el tiroteo huyeron de los conventos de Quelhas y de las Trinitarias unas 40 religiosas y educandas, que el ministro mandó fuesen llevadas al asilo de San Juan.

LAS ORDENANZAS MUNICIPALES

Han sido desde hace muchos años preferente atención de los municipios el estudio de unas ordenanzas tan necesarias en nuestra ciudad, y si mal no recordamos, allá por el año de 1898, se últimó un proyecto que se remitió para su aprobación á la Diputación provincial, y ésta después de examinadas, observó algunas deficiencias que obligaron á ser devueltas al Ayuntamiento para que fueran subsanadas.

Han pasado doce años, y durante el transcurso de éstos, todos los que han ocupado el honroso cargo de Alcalde, se han preocupado en confeccionar unas ordenanzas que llenaran cumplidamente todo servicio que tiene relación con los municipios.

A fines del año anterior siendo Alcalde el Sr. Simón y Nieto, presentó á la Corporación un proyecto de ordenanzas que no pudo ser aprobado por causas que aunque conocidas no es de momento apuntar.

Ocupó la alcaldía el Sr. Alonso Alonso, y las ordenanzas se encontraban sobre la mesa, hizo en ellas algunas modificaciones que consideró necesarias y que reclamaban algunos nuevos servicios, y el Ayuntamiento las prestó su aprobación.

Cumpliendo lo que dispone la ley se remitieron á la Diputación provincial para su examen, y cuando todos creíamos que en el actual período y al celebrar sus sesiones la Asamblea y resolver ésta el asunto, nos ha sorprendido que la Diputación no haya resuelto nada, y lo peor del caso es que las ordenanzas están informadas favorablemente por el negociado y hasta dado el dictamen favorable, que dos señores diputados han suscrito, negándose á ello los otros tres que forman la Comisión, entre ellos el que en aqué la representa á la capital.

Esta negativa ha sido motivo para que el dictamen no tuviera las firmas necesarias para presentarlo á la Diputación y con ello que ésta no pudiera resolver.

En el asunto vemos que hay algo mar de fondo que alguien está obligado á esclarecer, porque no es justo, que por nimiedades políticas, se prive á la ciudad de tener unas ordenanzas que parece no tienen motivo fundado para su impugnación, como no sea el que se aguarde á que cambie... el tiempo.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 11

Inventariando un archivo.

Sábese de una manera positiva que el ministro plenipotenciario de Portugal, Sr. Conde de Tovar, llegado de Lisboa á esta corte, ha comenzado con gran actividad el inventario y clasificación de documentos del archivo, proponiéndose regresar á Lisboa tan pronto como termine dicha operación.

Dimisión irrevocable.

El que fué ministro del rey de Portugal en esta corte ha presentado su dimisión al nuevo gobierno de Portugal, fundada en deseos de retirarse á la vida privada.

Reconocimiento del nuevo Gobierno.

Tanto por la Legación como por el Consulado de Portugal se han transmitido á los cónsules y vicecónsules en España el reconocimiento del nuevo régimen en Portugal á fin de que llegue á conocimiento de los súbditos lusitanos residentes en nuestro país.

Retirada de atributos.

Se han dado las oportunas órdenes para que tanto en la Legación como en el Consulado de Portugal sean retirados los escudos reales y las astas-banderas decoradas que hasta hace poco fué la enseña portuguesa en dichos edificios.

Preocupación del Papa.

Comunican de Roma que el pontífice se halla preocupadísimo temiendo que en España puedan repercutir los sucesos de Portugal.

A la huelga general.

Los empleados de los ferrocarriles del Norte de Francia han tomado el acuerdo, según dicen de París, de llegar á la huelga general, habiéndose tomado militarmente con tal motivo la estación ferroviaria de la capital de Francia.

No hay asesinato.

Ha llegado á París el sacerdote francés que se supuso asesinado con motivo de los sucesos de Portugal.

El diestro «Machaquito».

El Dr. Bravo ha operado al célebre diestro á consecuencia de la herida que sufrió en la plaza de Bilbao, lo que le obligará á no poder terminar los compromisos que tenía adquiridos en la actual temporada.

El vino y el puñal.

Comunican de Santander que un sujeto llamado Isidoro Cayón Alcalde, se hallaba embriagado en una taberna, de donde se negó á salir, no obstante los requerimientos de un sobrino suyo, quien decidió marcharse en vista de no conseguir su propósito.

El Isidoro salió tras el y alcanzándolo le asestó á traición dos puñaladas dejándolo en gravísimo estado.

El agresor no ha sido hasta ahora detenido y en el vecindario ha producido gran indignación el hecho.

NOTICIAS

Notas militares

El capitán general de la sexta región (Burgos) que había ido á Bilbao con objeto de arreglar el conflicto minero en aquella zona fabril, ha regresado á la capital de su mando después de haber solucionado satisfactoriamente la huelga.

***

A las doce de la mañana de hoy ha regresado á esta capital uno de los escuadrones del Regimiento de Talavera, 15 de caballería, que guarnece esta población, que fueron á Santander con motivo de las huelgas en aquella zona minera.

Las fuerzas expedicionarias venían al mando del Comandante Sr. Serrano, Capitán Sr. Arroyo y Tenientes señores Torío, Quintero y Muñiz.

Sean bienvenidos.

***

Uno de los batallones del Regimiento de Isabel II de guarnición en Valladolid que se halla de práctica de ejercicios militares, llegará á esta capital el dia 17 del actual.

El batallón se compone de 2 jefes, 26 oficiales, 454 individuos de tropa, 2 carros catalanes, 2 de municiones y 26 mulos.

Dicho batallón marchará á la vecina ciudad en tren militar que se formará en esta estación.

Accidente del trabajo.

Sobre las cuatro de la tarde de ayer estando trabajando en la calle de la Parra en la casa número 6 propiedad de D. Tomás Madrid, el obrero Gregorio Pérez, tuvo la desgracia de caerse de una escalera sufriendo varias lesiones en la cara y la fractura del brazo derecho.

El herido fué conducido á la casa del practicante de la Casa de Socorro señor Santa Cruz quien le practicó la primera cura calificando su estado de pronóstico reservado.

En el suceso intervinieron los agentes urbanos.

Sesión

La celebrará mañana la Corporación municipal si se reune suficiente número de concejales, para tratar de los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.

Comunicación del Sr. Gobernador civil de la provincia aprobando el proyecto de alcantarillado de la calle del Muro, San Juan, Soldades y Pedro Espina.

Id. id. devolviendo con su aprobación el proyecto de obras de asfaltado de las calles de D. Sancho y Conde de Garay (antes Cestilla).

Instancia solicitando permiso para obras particulares.

Id. sobre concesión de sepulturas en el Cementerio general.

Id. relativa á la exención de derechos por la introducción de leña destinada á industrias.

Id. de dos médicos de la localidad pidiendo ser nombrados Auxiliares honorarios de la Beneficencia municipal.

Id. suplicando la adición al padrón de vecindad.

Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

Ha sido nombrado Fiscal de la Audiencia Territorial de Burgos el que fué presidente de esta Audiencia provincial, particular amigo nuestro, don Juan Gago de la Torre.

Un robo.

En la noche de ayer y hora de las 23,50 minutos se presentó en la Inspección de Vigilancia de Venta de Baños D. Joaquín Gallego, conocido industrial de aquella villa, manifestando que del cajón de su establecimiento le habían sustraído 18 ó 20 pesetas y que no sospechaba de nadie.

Acto seguido la policía de aquella estación se puso en movimiento para averiguar quien ó quienes fueron los autores de la sustración, practicando activas pesquisas que dieron por resultado que los vigilantes Teodosio de la Torre y Mariano Muñoz, detuvieron á dos invividuos que dijeron llamarse Mauro Barrientos Ruíz y Angel Martínez Pérez, los que hábilmente interrogados por aquéllos, confesaron de plano ser los autores del hurto.

El celoso jefe de policía de aquella estación Sr. Yanez, puso á disposición del Juez municipal á los aprovechados cacos.

La policía de Venta de Baños, ha practicado un gran servicio, pues detuvo á los mentados rateros pocos momentos después de cometido el robo y además por ser el Mauro un pájaro de cuenta que está reclamado por varios Juzgados, uno de ellos el de esta capital.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—Pedro Villaverde González, viudo, 77 años, Hospital.

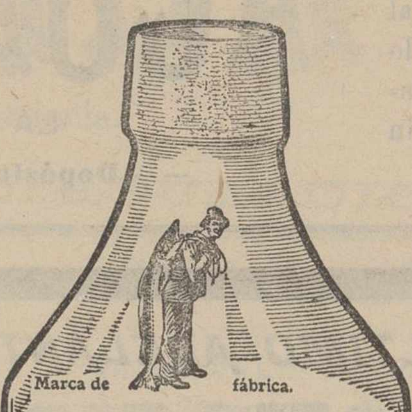

Mi hija Emilia

de 7 años de edad, ha sido propensa desde su niñez á pescar toses y resfriados; estos se sucedian con tanta frecuencia que cada uno empalmaba con el anterior, resultando una verdadera debilidad general. La Emulsión Scott, la ha curado y dado fuerzas.

Testimonio de Doña EMILIA VILLELLA Vda. DE JARQUE, Ateca (Zaragoza), 6 Febrero 1910.

Publicamos esta carta para evitar que haya quien adquiera preparados que no pueden remediar la debilidad. Son miles los que han obtenido el mismo resultado que la Sra. de Jarque. La Emulsión Scott, nunca ha contenido ni contendrá un solo átomo de esas sustancias ineficaces que son la base de muchas emulsiones. Quien pida

Emulsión SCOTT

debe rechazar toda otra emulsión que no sea de Scott. La de Scott está por encima de toda comparación. La de Scott siempre cura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

El próximo domingo aparecerá en esta capital un nuevo periódico semanal satírico, dirigido por el poeta festivo Sr. Ansótegui.

Su título será *El Indiscreto*.

Ha sido nombrado por ascenso en turno de antigüedad, Jefe de Negociado de tercera clase de la Inspección de Hacienda de esta provincia D. Joaquín López Betona, oficial primero de la ordenación de pagos de Gracia y Justicia y Gobernación.

Doctores Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Consulta diaria de 11 á una, Barrionuevo 29

VALLADOLID

Gran Restaurant de Roma

de

Manuel Rodríguez

(dueño del antiguo Hotel Iberia de Palencia)

Santander núm. 10 —— VALLADOLID.

GABINETES PARA FAMILIAS

con luz eléctrica y timbres.

Las GOTAS CONCENTRADAS de

HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz

CALEFACCIONES

SANEAMIENTOS.-ELECTRICIDAD

Instalaciones de calefacción.

Instalaciones de agua.

Instalaciones de luz eléctrica.

Grandes existencias de toda clase de materiales para estas instalaciones á precios sin competencia

Inmenso surtido de lámparas de filamento, carbón y metalico á precios muy reducidos.

Contadores para agua y electricidad. —Filtros.—Cocinas económicas.—Motores.—Bombas, etc., etc.

Tubería y accesorios de todas clases.

Pídanse presupuestos.—Mayor principal, núm. 69.

Por telégrafo

Tercera conferencia

MADRID 11

Motín en Badajoz.

El Sr. Canalejas al recibir á los periodistas manifestó que carecía de noticias de Portugal, pero confirmó que había ocurrido un motín en Badajoz á la llegada de las monjas del vecino reino.

Maura en el Congreso.—Canalejas en el Senado.

Quizá esta tarde á última hora hable el Sr. Maura en la sesión del Congreso.

El Sr. Canalejas irá hoy al Senado para contestar al obispo de Jaca.

El aniversario de Ferrer.

El gobierno ha tomado grandes precauciones para evitar que el día del aniversario del fusilamiento de Ferrer ocurran desórdenes.

Maura en Palacio.

El asunto del día consiste en la larga permanencia del jefe de los conservadores en Palacio al que fué esta mañana con objeto de agradecer á los reyes, el interés que demostraron á causa del atentado de que fué objeto en Barcelona.

Aunque á la salida del regio Alcázar se mostró el Sr. Maura reservadísimo, se presume que habrá respondido á los requerimientos que le hiciera D. Alfonso para que le expusiera su opinión franca y leal en las cuestiones palpitantes de carácter internacional que afectan á España.

Cuando llegó el Sr. Maura á Palacio ya había despachado el señor Canalejas con el Rey y éste se encontraba conversando con su madre, por lo cual no pudieron aquellos verse antes.

En Gobernación.

Los Sres. Cobián y Merino, después de haber despachado con el Rey, se dirigieron desde Palacio al Ministerio de la Gobernación, donde les esperaba el presidente del Consejo, sin duda para conocer la impresión que les hubiera producido la entrevista de D. Alfonso y D. Antonio.

Firma.

El ministro de Hacienda ha sometido á la regia sanción un decreto sobre reorganización de la Junta de Aranceles en la que se dá participación á las fuerzas vivas del país.

El Sr. Merino firmó la convocatoria para la elección parcial de un senador para la provincia de Cáceres.

LOTERÍA NACIONAL

Los premios mayores de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se ha celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

NÚMEROS		PESETAS
14.432	Granada	250.000
574	Jaen	100.000
1.156	Madrid	60.000

Con 6.000 pesetas.

3.659	13.789	10.833	16.242
6.893	10.322	11.402	5.339
15.521	16.680	5.498	2.298
8.865	3.594	14.307	

Durante la temporada de sementera y comodidad de los clientes, los puntos de venta de los acreditados arados de 3y 4 rejas de la casa P. H. MAYFARR, y Compañía; será en los almacenes de ferretería de D. Germàn de Guzmán y en el depósito de maquinaria en general, José Gallego, Cervantes, 9, Palencia,

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

M.C.D.2022

GRAN ESTABLECIMIENTO

con todos los adelantos modernos y al alcance de todas las fortunas, cerca de Covadonga y los Pirineos. Deliciosa estación veraniega de 15 de Junio á fin de Septiembre.

AGUA DE BORINES

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

— — **Depósitos en todas las capitales de España y América** — —

ALCALINA-BICARBONATADA-SODICA

Riñones, Hígado,

Diabetes, Estómago

— SIN RIVAL —

EL ÚLTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA

LA RENOVACION DEL ESTOMAGO

O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heróico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del **estómago** ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra **Solución Estomacal Sanchez** es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores de estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra **Solución Estomacal Sanchez** y por causa de la **renovación del estómago** se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.—Depósito principal: N. DE FUENTES ASPURZ É HIJO.—(Pídanse prospectos).

Oficial de Zapatero

Se necesita uno que sepa cumplir su obligación.

Dirigirse á Francisco Revellar en Villalobón.

Abonos Minerales y PRIMERAS MATERIAS

Se ofrecen á los labradores las clases siguientes:

Superfosfato de cal. .	18/20	por 100
Escorias Thomas . .	20	»
Cloruro de potasa . .	80/85	»
Nitrato de potasa . .	90/95	»
Sulfato de amoniaco .	20/21	»
Nitrato de sosa . . .	95	»
Kainita	12	»
Sulfato de cobre		

Graduación garantizada

Precios económicos y por wagones completos á servir desde el puerto de Santander, franco de portes estación más próxima del comprador.

También se ofrecen tres lotes de abono de cuadra.

Pedidos y consultas á

Hermógenes Sendino

— **PALENCIA** —

Nuevo Garage VICTORIA

Se alquilan automóviles y bicicletas

Precios módicos

Venta de bicicletas, Automóviles y accesorios de bicicletas sin competencia

En breve, se venderá gasolina y demás accesorios para automóviles,

Á PRECIOS REDUCIDOS

SE CARGAN ACUMULADORES Á 3 PESETAS

Mayor pral., 258

JUVENIA

El terror de los relojes

!!Ahi está el „JUVENIA"!!

Venta exclusiva

en la Relojería de DIEZ

MAYOR PRAL., 70

Zapateros

Se necesitan dos oficiales que sepan su obligación, en la zapatería de Felipe Pedrosa, en Villoldo.

Caballo

Se vende uno muy barato, apropósito para labrador ó tirar de un carro.

Para tratar, Hotel Samaria.

Estufas

Se venden varias, casi nuevas, en el Hotel Samaria.

Se venden

En la Fábrica de Mantas de Marcelino Gonzalez, calle Estrada, núm. 14, Mantas para ganados y alforjas para labradores.

Precios reducidos.

Se venden

dos mulas, de alzada cinco á seis dedos, edad, una siete á ocho años, y la otra de doce á trece. El que desee tratar, puede pasar en casa de doña Francisca Asensio Vega, en Autillo de Campos.

LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios

á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

		PESETAS
Capital social. . . .	Suscrito.	5.000.000
	Desembolsado	1.500,000
Reservas.	Estatuaria.	1.000.000
	Técnicas y de garantía . .	1.035.479'68
Inversiones y fondos disponibles.		3.590,651'76
Siniestros satisfechos		13.044,164'21

Domicilio social:

Barcelona; Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

Representante en PALENCIA: D. Lucio González E. de Medina

Corredor de Comercio Colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

"Compañía del Pacífico"

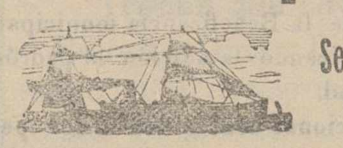

Servicio Rápido con Vapores-Correos entre Santander y América del Sur.

El rápido y magnífico vapor correo

"POTOSI"

saldrá de Santander el día 2 de Noviembre, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Precios económicos.

En la agencia de esta Compañía se facilitan gratis impresos, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para precios é informes en general, dirigirse á sus Consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, núm. 6. SANTANDER

Para informes sobre precios y condiciones del pasaje de 2.ª clase, admisión de carga, documentos, etc., dirigirse también á

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2.—PALENCIA.

Máquinas parlantes de las mejores marcas

Discos dobles y sencillos de la Gramofónica, Odeón y Fonotipia.

Precios los mismos de los respectivos catálogos.

La Electricista Palentina

Mayor principal, 53.

FERNANDO GALINDO

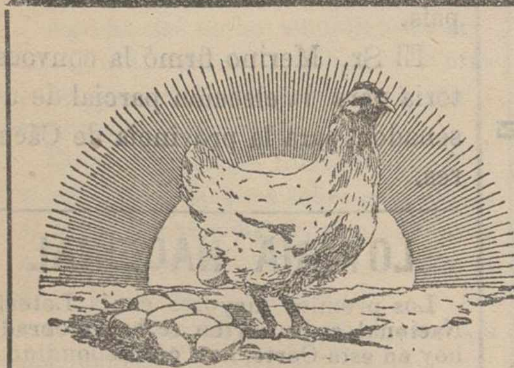

¿Queréis tener huevos en abundancia el próximo invierno?... Pues dad á vuestras aves seguidamente el tan acreditado

ALIMENTO ACELERADOR

Caja 3 kilos 7'50; 5 kilos 11'50; 10 kilos 21 pesetas.

Pedir acompañando el importe á

La Revista Mercantil.—Valladolid.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

— DE —

Pinillos, Izquierdo y Compañía

El día 21 de Septiembre y á partir de esta fecha cada 22 días, saldrá del Puerto de Cadiz un gran vapor de diez mil toneladas, con rumbo á Buenos Aires, con escala en Palmas y Santos, y cada 15 días saldrá de dicho puerto otro vapor de igual tonelaje con rumbo à la Habana y puertos de aquella Isla. Ambos admiten pasajeros de primera, segunda, tercera de preferencia y tercera clase.

Precios económicos. Los pedidos de pasajes han de hacerse por conducto de nuestro Representante con algunos días de anticipación á la salida de los vapores para no exponerse á carecer de cabida en las respectivas clases.

Nuestro Representante en Valladolid SR. GUERRA, calle de Núñez de Arce número 31, principal.

MÚSICA

ALONSO HIJOS

Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotesio, se encargan de proporcionar cuantas obras de música se les pidan, ya para canto, canto y piano, piano banda, solo, orquesta, solfeo, etc., á los precios marcados en los respectivos Catálogos.

Imprenta y Litografía

Mayor pral. 71.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos en acciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, pasión nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, ofulismo, etc. FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 4, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

Fábrica de Teja y Ladrillo

movida á vapor

— DE —

●FRANCISCO DE ARANA●

en Herrera de Pisuerga

Hay existencias de todas clases y excelente calidad, que se venden á precios económicos.

"La Moda Elegante,,

"La Última Moda,,

CORRESPONSALES EN PALENCIA

ALONSO É HIJOS

MAYOR, 71.

M.C.D.2022